

Este formulario solamente es para los que estén solicitando el programa de comida gratis y de precio reducido

¡LA SOLICITUD TIENE QUE SER COMPLETADA Y ENTREGADA CADA AÑO!

Cuando los padres entregan una solicitud para los beneficios de comida gratuita o de precio reducido, reciben un aviso por correo diciéndoles cuando un/a estudiante ha sido calificado/a para este servicio. **Favor de llamar SOLAMENTE si NO han recibido un aviso después de 10 días.**

Favor de mandar a su estudiante con dinero para pagar la comida hasta que hayan recibido una carta de notificación de la oficina del distrito. El precio entero se les cobra hasta que la solicitud sea procesada.

Los beneficios NO SE APLICAN hasta que la solicitud haya sido aprobada. Si el/la estudiante está en la fila en la cafetería antes de que la solicitud haya sido aprobada, a él/ella se le cobrará el precio completo para su comida.

Si su solicitud está incompleta, a su hijo/a también se le cobrará el precio completo hasta que sea completada y aprobada.

Cuando un/a estudiante se califica para recibir comida gratuita, esta incluye el desayuno y el almuerzo. Sin embargo, si su hijo/a decide traer comida de la casa, NO se le puede dar leche gratuita.

Favor de completar UN FORMULARIO para la comida gratis y de precio reducido PARA TODOS LOS ESTUDIANTES EN SU CASA.

Estos formularios están disponibles en la oficina principal de la escuela, la oficina del Distrito de Nebo y en la página web www.nebo.edu. Estos formularios se le pueden entregar a la Oficina de Servicio de Comida del Distrito de Nebo (Nebo District Office Food Service) después del 1 de julio. Si es posible, favor de entregarlo temprano para asegurarse de que los beneficios están vigentes para el primer día de la escuela. Hay muchísimos que están solicitando estos beneficios a partir del primer día de la escuela y esto puede causar una demora de hasta 10 días para procesar su solicitud.

Favor de recordar que los padres son responsables para pagar el precio completo de la comida de sus estudiantes hasta que la solicitud sea procesada.

Al completar el formulario/solicitud, NECESITAN INCLUIR A TODOS LOS QUE VIVAN EN SU CASA (PARIENTES O NO) e incluir los ingresos recibidos. Ni Uds. ni sus hijos necesitan ser ciudadanos de los Estados Unidos para poder calificarse para la comida gratuita o de precio reducido. Puede ser que se les pida evidencia de que la información que hayan puesto en la solicitud es legítima.

Los niños pueden recibir comida gratuita o de precio reducido si los ingresos de los en su casa están dentro de los límites de los Trámites Federales de los Ingresos (Federal Income Guidelines). Los niños que están sin casa o que son migrantes también pueden calificarse para comida gratuita. Contacten a los oficiales de la escuela o a los coordinadores de los migrantes si tienen preguntas.

Las casas que reciben ayuda de WIC también pueden ser elegibles para comida gratuita o de precio reducido. Completen una solicitud para ver si se califican.

Pueden solicitar estos beneficios a cualquier momento durante el año escolar si se cambian sus ingresos o el número de personas en su casa, o si empiezan a recibir vales o cupones de comida, FEP, FDPIR u otros beneficios. También pueden poner su solicitud al día por teléfono a cualquier momento durante el año si sus ingresos se disminuyen o el número de personas en su casa se aumenta.

Si tienen preguntas, favor de llamar la Oficina de Servicio de Comida del Distrito de Nebo (Nebo District Food Service Office) marcando 801-354-7439.

Devuélvanle la solicitud completada a la escuela de su estudiante o a Nebo District 350 S. Main St. Spanish Fork, UT 84660, o pueden enviarla por fax a 801-354-7495.

ESTA INSTITUCIÓN ES UN PROVEEDOR DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.